



COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS
APTOS PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRADOS DEL
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres
Año de la Universalización de la salud

Lima, 7 de diciembre de 2020

OFICIO N° 049-2020/CESCAEMTC-CR

Señor

Dr. ROHEL SÁNCHEZ SÁNCHEZ

Rector de la Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa - UNSA

Presente. -

Asunto: Información de catedrático

De mi especial consideración,

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo muy cordialmente en mi calidad de Presidente de la Comisión Especial de Selección de Candidatos aptos para la Elección de Magistrados del Tribunal Constitucional del Congreso de la República.

Al respecto, la Comisión Especial debe corroborar la documentación e información que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento de Selección de Candidatas o Candidatos Aptos para la Elección de Magistrados del Tribunal Constitucional, aprobado por la Resolución Legislativa del Congreso de la República 006-2020-2021-CR, ha recaudado el siguiente postulante en su respectiva carpeta de inscripción:

| Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa - UNSA | |
|--|----------------------------|
| Nº | NOMBRES Y APELLIDOS |
| 1 | Oscar Renato Díaz Gonzales |

La información que se solicita con **CARÁCTER DE URGENTE** es la siguiente:

- Fecha de ingreso como catedrático y cese, según sea el caso.
- Cantidad de años de servicios acumulados como catedrático en Derecho Constitucional.
- Cantidad de años de servicios acumulados como catedrático en otras ramas del derecho.
- Denuncias, quejas y procedimientos disciplinarios a los que fue sometido en su calidad de docente y el resultado final de los mismos, de ser el caso.
- Denuncias, quejas y procedimientos disciplinarios a los que fue sometido en su calidad de autoridad universitaria y el resultado final de los mismos, de ser el caso.

